



DIRECTIVA NACIONAL

SINTRAELECOL
Sindicato de Trabajadores de la Energía de Colombia
Personería Jurídica No. 1983 Julio de 1975
NIT: 890.205.438-2



SINDICALISMO DE MUJERES... UN RETO QUE ASUMIR!!!!

La participación de las mujeres en las instancias de dirección y toma de decisiones en el sindicalismo está muy por debajo de su presencia efectiva.

¿Cuánto tiempo más habrá que esperar, para que se manifiesten cambios cualitativos en la relación entre hombres y mujeres en el movimiento sindical?

La participación femenina en los sindicatos, es objeto de debate en eventos donde se reúnen mujeres sindicalistas y adquiere una especial connotación cuando es debatido conjuntamente por sindicalistas de ambos sexos. Hablar sobre esto y las reivindicaciones de las trabajadoras, significa hablar de las estructuras, dinámicas y relaciones de poder predominantes en el sindicalismo! No se puede ocultar que existe una marcada tendencia de los hombres a plantear que existen igualdad de condiciones para hombres y mujeres, sin embargo, no todo es color de rosa y ocultar las contradicciones no contribuye a superar las prácticas y actitudes que han aportado a la escasa participación de las mujeres en los sindicatos.

Más trabajo femenino...

Gran parte de la mano de obra femenina se ocupa en el mercado de trabajo informal, sin embargo hoy en día, la entrada organizada de las mujeres al mundo laboral, las convierte en atractivo potencial para los sindicatos! Sin embargo, ellas no logran verse plenamente identificadas como sujetas de derechos sociales, políticos, reclamando ciudadanía, autonomía y libertad, que les compete como trabajadoras y sujetas activas de una sociedad que aportan al desarrollo productivo.

Si bien, las trabajadoras buscan un espacio de participación como iguales en la lucha contra la explotación económica y por mejores salarios y condiciones de trabajo, la mayoría de las veces lo hacen en grados diferentes y por caminos diversos, se ven

Carrera 19 No. 32 A -09 - PBX: 2885291 - Fax: 2887408
Web: www.sintraelec.org E-mail ssintraelec@hotmail.com
Bogotá D.C. - Colombia



DIRECTIVA NACIONAL

SINTRAELECOL
Sindicato de Trabajadores de la Energía de Colombia
Personería Jurídica No. 1983 Julio de 1975
NIT: 890.205.438-2



sujetas a las desigualdades y discriminaciones. No logran los espacios que les permitan reivindicaciones específicas, tales como guardería infantil para sus pequeños, que si bien no debiera ser necesidad «específica» a la mujer, lo es para la mujer cabeza de hogar y para muchas cuyos compañeros aun no asumen el rol que les corresponde en el cuidado de los hijos, lograr la estabilidad de la trabajadora embarazada, el fin de las discriminaciones en la admisión al empleo, horarios flexibles de entrada y salida al trabajo para padres con hijos en edad escolar, la ergonomía específica en los puestos de trabajo, la doble carga laboral "casa y empleo", entre muchas más, aun no lograr ser incorporadas como pautas en la negociación de convenciones colectivas.

El Poder... "Difícil" Dividirlo...

Es reducida la participación de las mujeres en los sindicatos y aún más mínima su presencia en las instancias de poder y decisión. Muchas de las organizaciones tienen mayoría de mujeres en sus bases y la dirección es mayoritariamente masculina. Los sindicatos no invierten suficientes recursos ni esfuerzos para atraer a las mujeres hacia la vida sindical, los sindicatos no demuestran mucho interés en abrirse a una mayor representatividad política de las trabajadoras.

No se adopta una participación proporcional de hombres y mujeres de acuerdo con su presencia numérica en la base para ninguna actividad (formación sindical, representación en eventos y menos cuando de designar cargos directivos se trata). Es común adoptar el argumento que «no importa el sexo, lo que debe valorarse es la calidad política». Sin embargo, hay más militantes mujeres con capacidad política comprobada que su cantidad en puestos de cargos de dirección.

La sociedad legitimó el poder masculino cultural, social, legal e históricamente: desde la relación conyugal hasta los espacios del mundo público del cual forman parte los sindicatos. Aún suena «natural» que la participación de las mujeres sea secundaria y subordinada.



DIRECTIVA NACIONAL

SINTRAELECOL
Sindicato de Trabajadores de la Energía de Colombia
Personería Jurídica No. 1983 Julio de 1975
NIT: 890.205.438-2



Este 08 de marzo... la invitación es a empoderarte de tus capacidades de la lideresa que eres! Que te reconozcas como motor importante en la productividad del país, formadora de hombres y transformadora de culturas!

No olvides que las grandes transformaciones de la humanidad solo se han logrado con la participación de hombres y mujeres dentro de un mundo incluyente!

FELIZ DIA DE LA MUJER TRABAJADORA! Y QUE ESTA CALIDAD PERMANEZCA PRESENTE EN EL IMAGINARIO DE CADA UNA, PORQUE SOLO ASI SE LOGRARA FIJARLO EN EL IMAGINARIO COLECTIVO!!!

BEATRIZ CHINCHILLA CASANOVA
SECRETARIA DE LA MUJER Y LA JUVENTUD
SINTRAELECOL NACIONAL

Carrera 19 No. 32 A -09 - PBX: 2885291 - Fax: 2887408
Web: www.sintraelec.org E-mail ssintraelec@hotmail.com
Bogotá D.C. - Colombia